

## JUNTA MUNICIPAL DE NUEVA ITALIA

Avda. Próceres de Mayo Nº 524 e/ Rodríguez de Francia.

## RESOLUCION J.M. N° 408/2024-145

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL LLAMADO A LICITACION DE MENOR CUANTIA Nº 8/2024 – ID Nº 448.028 CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS PLURIANUAL 2024-2025"

THE THE SET OF THE ATTACK TO THE SET
INSTITUCIONES EDUCATIVAS PLURIANUAL 2024-2025"
VISTO: La nota I.M. N° 779/24 solicitando aprobación y autorización del Pliego de Bases Condiciones para la convocatoria de Licitación de Menor Cuantía N° 8/2024 Construcciones y Reparaciones en Instituciones Educativas" – plurianual 2024-2025 IDN° 448.028 presentada en fecha 27 de septiembre del 2024 con mesa de entrada de la J.M. N° 228/24.
CONSIDERANDO: Que, se ha realizado el tratamiento y estudio minucioso del expediente en sesión extraordinaria, Acta N° 145/2024 de fecha 28 de septiembre de 2024. Aprobado por unanimidad de los presentes.
Que, el Art. 36° de la Ley N° 3.966/10 Orgánica Municipal, menciona: es atribución y eber de la Junta Municipal inciso b) Autorizar por Resolución los llamados a Licitación pública y a Licitación por Concurso de Ofertas y Aprobar los correspondientes Pliegos de Bases y Condiciones.
OR TANTO
LA JUNTA MUNICIPAL DE NUEVA ITALIA, REUNIDA EN CONCEJO
RESUELVE
crt. 1° APROBAR El Pliego de Bases y Condiciones del Llamado a Licitación de Menor uantía N° 8/2024 – ID N° 448.028 Construcciones y Reparaciones en Instituciones ducativas - Plurianual 2024-2025
ADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA JUNTA MUNICIPAL, A LOS
EINTIOCHO DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL
Abg. Melissa A. Cristaldo S. Secretaria General  TÉNGASE POR RESOLUCIÓN Y CUMPLIDO ARCHIVAR